



**¿Eres periodista?
¿Te interesa el tema
del acceso al agua?**

Sé parte del Concurso BECAS ColaborAcción
de Investigación Periodística

Fundación Avina
Primera edición en Costa Rica

Gánate una beca de
\$1000
para hacer tu reportaje

**Son 4 becas
¡Súmate!**

BECAS COLABORACCIÓN
de Investigación Periodística

1ª EDICIÓN
**Acceso
al Agua
Costa Rica**

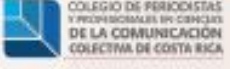
Avina 30 AÑOS
DE IMPACTO
COLABORATIVO





CON EL APOYO DE:


Red de Comunicadores y Cambio Climático


COLEGIO DE PERIODISTAS
Y PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN
COLECTIVA DE COSTA RICA

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué son las becas ColaborAcción de Investigación Periodística?

Las Becas ColaborAcción de Investigación Periodística es un proyecto de Fundación Avina con el objetivo de cooperar con los medios de comunicación y las y los profesionales de la prensa para enriquecer la agenda pública. Las becas son un incentivo que premia, mediante un apoyo financiero y técnico, propuestas innovadoras de investigación periodística para una cobertura de excelencia sobre iniciativas relacionadas temas relevantes para la búsqueda de modelos de impacto colaborativo en América Latina.

2. ¿En qué consiste el concurso de Becas ColaborAcción de Investigación Periodística, 1era Edición Acceso Al Agua Costa Rica?

El concurso Becas ColaborAcción de Investigación Periodística abre su primera edición Acceso al Agua Costa Rica con el propósito de invitar a la prensa a proponer reportajes relacionados con el tema: **gestión comunitaria del agua y los centros de sostenibilidad como innovación para el fortalecimiento de los acueductos comunales de Costa Rica.**

El concurso comprende dos categorías para participar:

Nacional: cobertura a nivel país

Local: cobertura en una determinada área o región del país.

Se seleccionarán 4 propuestas de reportajes con \$1.000 cada uno

3. ¿Quiénes pueden participar?

La presentación de la propuesta podrá ser de forma individual o colectiva, ya sea por una persona o grupo de personas reporteras, reporteras gráficas, periodistas *freelance*, editoras, jefas de redacción o editoras ejecutivas que trabajen o colaboren con empresas de medios informativos y agencias de noticias tanto locales, regionales o internacionales.

- **Periódicos** (digitales o físicos, de circulación periódica)
- **Revistas** (de circulación periódica)
- **Radio** (emisoras o cadenas legalmente reconocidas en el país)
- **Podcast** (con programación estable y periódica)
- **Televisión** (canales o cadenas legalmente reconocidas en el país)
- **Internet** (páginas *web*, *blogs*, portales o sitios *web* de carácter informativo que demuestren por lo menos un año de funcionamiento activo)

4. ¿Cuándo arranca el concurso y cuándo finaliza?

El periodo de aplicación al concurso inicia el 19 de septiembre y finaliza día 19 de octubre de 2024 a las 11:59 pm, hora de Costa Rica.

5. ¿Cómo puedo participar?

Para participar se requiere **llenar este formulario** donde se planteará la propuesta del reportaje por parte del periodista con el aval del medio de comunicación donde labora o bien si es periodista colaborador independiente lo puede hacer individual referenciando en qué medio de comunicación será publicado el reportaje.

Será valorado que las propuestas cuenten con la inclusión de entidades públicas, académicas, de la sociedad civil y las Federaciones, Ligas y Uniones de ASADAS que tienen centros de sostenibilidad como fuente de información.

Serán aceptadas solamente las inscripciones presentadas en este formulario. No serán considerados los formularios enviados por otros medios.

6. ¿Cuáles criterios de evaluación se usarán para elegir las propuestas ganadoras?

- Contribución efectiva para la mejor comprensión y contextualización de los asuntos relacionados con la situación del agua potable con énfasis en la gestión comunitaria del agua y los centros de sostenibilidad como innovación para apoyar la gestión de los acueductos comunales de Costa Rica.
- Desarrollo de una cobertura periodística basada en la pluralidad de puntos de vista, variedad de fuentes, tratamiento ético de la información e inclusión de la perspectiva de género y de derechos humanos.

- Enfoque de la investigación que no se limita a la denuncia de problemas, sino que explora posibles soluciones para los mismos considerando, entre otros aspectos, la organización de los actores sociales en redes y otras formas de acción colectiva.
- Profundidad, rigurosidad y relevancia social de la investigación.
- Trayectoria profesional de él o la Periodista Responsable (y de las y los miembros del equipo en caso de ser una propuesta colectiva).
- Espacio de publicación o tiempo de emisión-duración que se propone dedicar al trabajo periodístico; si es una pieza unitaria o una serie; y sección en la que se publicaría u horario de emisión.
- Uso eficiente de los recursos financieros que se asignarán.

7. ¿Hay un reglamento del concurso? ¿Dónde puedo verlo?

Si hay un reglamento del concurso y [puedes verlo aquí](#)

8. ¿Cuándo se anunciarán los ganadores?

Los resultados serán conocidos a finales del mes de octubre de 2024 y serán publicados en las páginas *web* de Fundación Avina. Adicionalmente quienes reciban la beca (Periodista Responsable y miembros del equipo) recibirán una comunicación escrita mediante correo electrónico informándole al respecto.

9. ¿Hasta cuándo hay tiempo de publicar los reportajes premiados?

Los trabajos periodísticos que resulten de las propuestas becaadas deberán ser publicados o emitidos a más tardar a finales de noviembre de 2024, respetando lo previsto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del [reglamento](#)

10. Si tengo consultas durante el proceso, ¿A quién puedo contactar?

Puedes contactar a: Pablo Baños, Gerente de Comunicaciones, Fundación Avina
pablo.banos@avina.net